

**RESPUESTAS OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DEFINITIVOS
PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II
CONVOCATORIA No. 53
DEPARTAMENTO DE SUCRE**

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: El objeto del presente proceso es seleccionar los proyectos que cuenten como mínimo con las condiciones y requerimientos técnicos y jurídicos señalados en este documento y sus anexos, con el fin de adquirir, para los beneficiarios del subsidio familiar de vivienda otorgado por FONVIVIENDA, viviendas de interés prioritario nuevas que sean terminadas, de conformidad con lo señalado en este documento, antes del 31 de julio de 2017.

El convocante del proceso manifiesta que:

1. Los términos de referencia definitivos para la Convocatoria No. 53 del Programa de Vivienda Gratuita II para el Departamento de Sucre, fueron publicados en la página web www.programadeviviendagratis2.com, el 04 de octubre de 2016.
2. El cronograma del proceso de selección estableció como plazo para la realización de observaciones a los términos de referencia el día 07 de octubre de 2016 de 3:00 p.m. a 4:00 p.m., indicando que únicamente se responderán las observaciones que se reciban en la fecha y dentro del horario establecido, y que sean enviadas al correo pvg-II@programadeviviendagratis2.com.
3. Revisada la información del correo mencionado, se pudo establecer que no se recibieron observaciones dentro del término definido.
4. Por lo anterior, no se cuenta con observaciones realizadas a los términos de referencia que deban responderse de acuerdo con lo establecido en los mismos.

Para constancia, se expide a los doce (12) días del mes de octubre de dos mil dieciséis (2.016).

CONSORCIO ALIANZA COLPATRIA Como Vocera del FIDEICOMISO – PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II “FIDEICOMISO – PVG II”